

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 26 de agosto de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Quince de Septiembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2021-0040

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, apórtese el certificado de existencia y representación legal de GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. y COBROACTIVO S.A.S., expedidos por la autoridad competente con fecha no superior a un mes en formato PDF, toda vez que, en los anexos aportados con el poder, no se visualiza el contenido de los certificados aportados.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 16 de septiembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 070

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

1990